



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 02 de septiembre de 2025

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN**, con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **SUBJEFE DE TÉCNICO ESPECIALISTA**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de México el día, 14 de agosto de 2025.**

Comisión desempeñada: TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS, CON SEDE EN LA CDMX.	
Actividades Realizadas: AUDIENCIA Y PLATICAS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 359/2025 CON EL SUTDCONALEP, A LAS 12:00 HORAS.	
Conclusión y resultados obtenidos: SE CELEBRO AUDIENCIA Y PLATICAS.	

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

